



MICRO SYSTEMS DE MEXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACION SA DE CV

RFC: [REDACTED] 1 Telefono: [REDACTED] 2

[REDACTED] 3

Datos del cliente

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (132)
RFC: UGU250907MH5
Dirección: Calle: AV. JUAREZ No. 976
Col. CENTRO, CP 44100
, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Comprobante fiscal digital

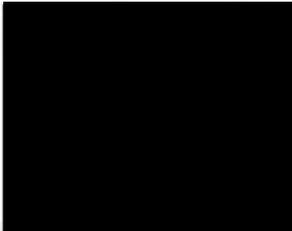
Serie: C Folio: 4003
Fecha y hora: 2015-02-10T17:21:20
Lugar de expedición: GUADALAJARA, JALISCO
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Método de pago y Cuenta:
NO IDENTIFICADO NO IDENTIFICADO
REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Enviar a:
Dirección envío: OC 028/15 CUCEA

Vendedor : 3
Condiciones:
CREDITO

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	% Desc	P/U	Importe
2	pz	103523	AIO HP PRO 4300 CI3 8GB 1TB W8.1 1/1/1	0.00	7,745.00	15,490.00

SERIE (S): MXL4230JJF
SERIE (S): MXL4230JJZ



4



Recibi! equipos
Ricardo Sánchez
16/02/15

Coordinación de
Servicios Generales

Subtotal	15,490.00
I.V.A. 16%	2,478.40
Total	17,968.40

DIESIEETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

DEBO(EMOS) A LA ORDEN DE MICRO SYSTEMS DE MEXICO, COMPUTADORAS Y PROGRAMACION SA DE CV EL DIA 2015-02-10T17:21:23 EN SU DOMICILIO DE AV. MEXICO No. 2625, LADRON DE GUEVARA CP 44600 GUADALAJARA, JALISCO LA CANTIDAD AMPARADA POR ESTE DOCUMENTO. SI NO FUERA PAGADA EN SU VENCIMIENTO, ESTE CAUSARA INTERESES MORATORIOS DEL 4.5% DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA TOTAL O PARCIALMENTE INSOLUTO.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Folio fiscal: [REDACTED] 5

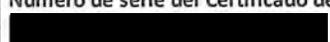
Fecha y hora de certificación: 2015-02-10T17:21:23

Sello digital del CFDI:



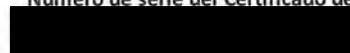
6

Número de serie del Certificado de Sello Digital :



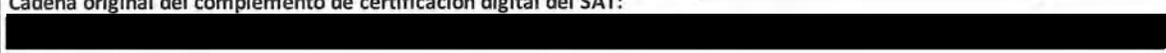
7

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:



8

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

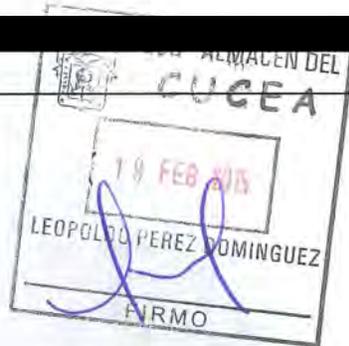


9

Sello digital del SAT:



10





ORDEN DE COMPRA

028/15		
NÚMERO		
CUCEA/SA/CSG/SC/003-A/15	2403130	
REQUISICIÓN	DOCUMENTO	
6	FEBRERO	2015
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	2327764
	P3E:	224650
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO
	R. MATERIAL:	1631696
	C.O.G.	5.1.5.1
CARGO PRESUPUESTAL		

2.1.3	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300 EXT. 25403	PERIFÉRICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO

MICRO SYSTEMS DE MEXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACION SA DE CV			
PROVEEDOR			
11	12	13	14
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA AIO HP PRO 4300, I3, 8GB, 1TB, WIN8.1 ,20PLG, 1/1/1	2	7,745.00	15,490.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
IMPORTE CON LETRA:	(DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)	SUB-TOTAL		15,490.00
		I.V.A.		2,478.40
		TOTAL		17,968.40

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	UNIDAD DE COMPRAS (BETZA) Y UNIDAD PROYECTOS (VICTOR)	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:		PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES			
ANAHI ROSALES			15

[Firma]
MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ
ELABORÓ

[Firma]
MTRO. JOSÉ DAVID FLORES UREÑA
AUTORIZÓ

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



COTIZACION

CLIENTE

www.msm.com.mx

Razón social		Fecha	Folio
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		20/01/2015	
Dirección	RFC	Vigencia	
		22/01/2015	
Teléfono	Contacto	Correo electrónico	No. De invitación
	Lic. Ricardo Sanchez		

17

# Parte	Cant	Producto	Tiempo de Entrega	Precio Unitario	Total
	2	AIO HP PRO 4300, I3, 8GB,1TB,WIN8.1, 20PLG, 1/1/1	1 Dia	\$7,745.00	\$15,490.00
	2	AIO HP ONE205G1,18.5,AMD E1-2500,500GB,4G,DVDRW,WIN8EM,1/1/1	3 DIAS	\$5,430.00	\$10,860.00
Subtotal					\$26,350.00
IVA					\$4,216.00
Total					\$30,566.00

CONDICIONES :

1. Precio unitario más I.V.A.
2. Precios cotizados en moneda nacional sujetos a cambios por parte del fabricante.
3. Tiempo de entrega aproximado: 1 a 3 Días
4. Forma de pago: 30 DIAS
5. FOB ZMG en compras superiores de \$ 3,000.00
6. Recibida su orden de compra no se acepta cancelaciones ni devoluciones.
7. Producto de stock aplica un 30% de penalización por retorno, sujeto a revisión.
8. Los precios en dólares serán pagados al tipo de cambio estipulado por MSM Microsystems

Ponemos a su disposición los siguientes numeros de cuenta y Bancos a nombre de:

Micro Systems de México, Computadoras y Programación, S.A. de C.V.

Bancomer MN	18	19
Bancomer USD	20	21
Banamex	22	Suc. 23 Cuenta 24
Banorte	25	26

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.
Muy atentamente.



Cynthia Tejeda Ventas Corporativas

Oficina: 27 Móvil: 28

E-mail & Skype: 29 30

Vista nuestra página web: www.msm.com.mx

Infraestructura	Seguridad	Conectividad	Servicios Administrativos	Virtualización	Consolidación	Data center	Comunicación	Cloud	Energía	ERP	Software
-----------------	-----------	--------------	---------------------------	----------------	---------------	-------------	--------------	-------	---------	-----	----------

32

31

Número 1.- Se eliminó 1 cifra alfa numérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 2.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 3.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 4.- Se eliminó un sello QR, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 5.- Se eliminó una cifra alfa numérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 6.- Se eliminó una cifra alfa numérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 7.- Se eliminó una cifra alfa numérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 8.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 9.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 10.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 11.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 12.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 13.- Se eliminó un correo, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 14.- Se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 15.- Se eliminó una firma, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 16.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 17.- Se eliminó un correo, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 18.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 19.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 20.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 21.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 22.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 23.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 24.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 25.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 25.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 26.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 27.- Se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 28.- Se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 29.- Se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 30.- Se eliminó un correo, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 31.- Se eliminó un sello QR, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la Ley de Protección de Datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

NÚMERO 32.- Se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo I fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del Estado de Jalisco y en el Quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.